



UBA

Universidad de Buenos Aires

MAESTRÍA EN MAGISTRATURA

Acreditado por CONEAU, Resolución N° RESFC-2021-38-APN-CONEAU#ME.
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM N° 1700/13

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Alberto Dalla Via

Sede del Posgrado: Facultad de Derecho

Denominación del título que otorga:

**Magister de la Universidad de Buenos Aires
en Magistratura**

Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Derecho

Figueroa Alcorta 2263

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(C1425CKB)

Teléfono: (+54 11) 5287-6777/6778

E-mail: magistra@derecho.uba.ar

Web:

www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/index.php

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Otorgar un nivel de excelencia para abogados, magistrados y funcionarios del Poder Judicial, a través de la capacitación y actualización continua, preservando las tradiciones y conocimientos adquiridos;
- contribuir a la eficaz prestación de la función, a partir de la formación adquirida en los estudios de grado y la orientación elegida, incorporando nuevos métodos alternativos de resolución de conflictos;
- incentivar la reforma cultural en la administración de justicia, que apunte a una gestión ética, responsable y consciente de la trascendencia de la función, enriquecida en profundidad por los conocimientos académicos adquiridos;
- procurar obtener una mayor calidad en el manejo y resolución de los casos, en concordancia con los reclamos que formulan los distintos operadores del sistema como la sociedad en su conjunto;
- Impartir los conocimientos teóricos de aplicación específica en la administración de justicia con la finalidad de coadyuvar a lograr la eficiencia de la función;
- promover:
 - actividades de investigación relacionadas con el derecho y con la actividad judicial;
 - a través de la difusión los temas vinculados con la labor judicial, para acercar a todos los operadores del sistema, y especialmente a los jueces, a la consideración de la ciudadanía y dotar de mayor transparencia a la organización de la Justicia;
 - a los estudiantes mejor calificados y que hayan demostrado una especial dedicación en la Maestría, a través de un sistema de becas, a continuar el perfeccionamiento en universidades y centros de perfeccionamiento nacionales o extranjeros, en los términos de los convenios que se celebren con organismos e instituciones vinculadas con esta disciplina.
- inducir a la comprensión de los conflictos extrasistémicos y al potencial de cambio que ofrecen los hechos y las disciplinas científicas y humanísticas;
- generar un debate teórico y crítico de alto nivel a partir de una sólida formación académica, caracterizada por la excelencia como diferencial de la mera formación tecnocrática;
- prestar especial atención a los requerimientos de procedimientos y exámenes necesarios para acceder a la Magistratura.



UBA

Universidad de Buenos Aires

Requisitos de admisión:

Graduado de esta Universidad con título de abogado, o graduados de otras Universidades argentinas con título de abogado, o graduados de Universidades extranjeras con título de abogado o equivalente que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientas (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y además deberán completar los prerrequisitos que determine la Comisión de Maestría, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría y con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho.

Los postulantes deberán entregar un CV a la Comisión de Maestría y una fundamentación de los objetivos académicos de la inscripción en la Maestría.

Todos los postulantes que no tengan el español como lengua materna deberán acreditar un dominio suficiente de él. Los postulantes deberán acreditar capacidad de lecto-comprensión de idioma inglés o francés.

Régimen de estudios:

Teórico. Modular.

Requisitos para la graduación:

Aprobar la totalidad de las asignaturas que integran el plan de estudios, y presentar y aprobar la tesis de maestría.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 2804/04 y sus modificaciones N° 3865/15 y RESCS-20191775--E-UBA-REC

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 1: Derecho Constitucional

Módulo 2: Filosofía del Derecho

Módulo 3: Bases del Pensamiento Judicial

Módulo 4: Interpretación Judicial

Módulo 5: Teorías de la Argumentación Jurídica Y Ejercicio de la Magistratura

Módulo 6: Democracia y Representación

Módulo 7: Nuevos Desafíos para la Magistratura

Módulo 8: Acceso a Justicia

Módulo 9: Derecho, Comunicación y Tecnologías

Módulo 10: Fundamentos de la Sociología del Derecho

Módulo 11: Fundamentos de la Antropología

Módulo 12: Organización Judicial

Módulo 13: Elementos de Metodología de la Investigación Jurídica

Módulo 14: Cursos Optativos

Talleres y Seminarios para la Preparación de la Tesis